

## CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0183 Jefe Negociado Fundaciones** perteneciente al **Servicio de Asuntos Económicos**, por la incapacidad temporal de su titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a un funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14:00 horas del día 18 de noviembre de 2021.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 11 de noviembre de 2021

EL GERENTE,  
(PDF BOCYL 11/06/2021)



Ricardo López Fernández